Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 16 de abril de 2021

ADENDA Nº 02

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/21. "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS". ID Nº 389268.

I - SE MODIFICAN LOS DATOS DE FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE SOBRES.

FECHA Y HORA TOPE PARA PRESENTACION DE OFERTAS
Fecha: 23 de abril de 2021
Hora: 09:00hs

FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES
Fecha: 23 de abril de 2021
Hora: 09:30hs

II – SE MODIFICA EL ANEXO C, PUNTO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, RESUMEN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE EN LA CARTA DE INVITACIÓN ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizadas en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los*

mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.

- Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.

- Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:

(a)Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.

(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).

(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.

(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.

(e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.

- Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Sillón odontológico	SILLON ODONTOLOGICO Garantía de 24 meses contra defectos de Fabricación Instalación gratuita Articulación Central en Acero Macizo Estructura construida con acero macizo, con tratamiento anticorrosivo, revestida en poli estireno alto impacto Base con diseño ergonómico, construida en acero con tratamiento anticorrosivo, totalmente protegida por orla antideslizante Sistema de Elevación Electromecánico activado por moto reductor de baja tensión con 24 volts Activación por el pedal - Subida y descenso del asiento - Subida y descenso del respaldo - Vuelta automática a la posición cero - Programación de trabajo - Activación del reflector con ajuste de intensidad Sistema electrónico integrado y de bajo voltaje 24 volts Respaldo de cabeza Amovible, anatómico, con movimiento

		longitudinal Unidad Dental (con cierre neumático) Composición 1 Jeringa Triple 1 Terminal para alta rotación 1 terminal para micromotor (baja rotación) Reflector tipo Persus Accionamiento a través del pedal del sillón Potencia de 10.000 a 25.000 lux Manijas bilaterales que posibilitan aislamiento Protector frontal en material resistente y transparente Cabezal con sistema giratorio de 180° Escupidera de porcelana 1 eyector de saliva / Llena vaso Sistema de regulaje del vaciamiento de agua para llena vaso / bacha
2	Compresor para uso odontológico	COMPRESOR - Capacidad de 30lts como mínimo con Manómetro incorporado - Fuerza de 1HP como mínimo - Motor sin Aceite (Uso exclusivo área médica)
3	Kit de turbina, micro motor y contra ángulo	KIT DE 4 PIEZAS DE MANO (turbina, micro motor, contra ángulo, pieza recta)
4	Equipo Fotopolimerizador	LUZ LED INALAMBRICO de 1200 mw cm2 como mínimo.
5	Espejo bucal	UNIDAD DE ESPEJO BUCAL DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO
6	Sonda exploradora	UNIDAD DE SONDA DE EXPLORACION DE ACERO INOXIDABLE
7	Cureta quirúrgica	UNIDAD DE CURETA DE LUCAS *87
8	Espátula metálica	UNIDAD DE ESPATULA DE METAL DOBLE
9	Loseta de vidrio	UNIDAD DE LOSETA DE VIDRIO
10	Cureta de gracey	KIT DE CURETA DE GRACEY (4 unidades)
11	Resina Fotopolimerizable	KIT DE RESINA DE 4 JERINGAS
12	Pasta para obturación de cavidades	Pasta para obturación de cavidades - FRASCO DE 25 GRAMOS COMO MINIMO
13	Eugenol Liquido	EUGENOL LIQUIDO - FRASCO X 20ML COMO MINIMO
14	Formocresol	FORMOCRESOL - FRASCO X 20ML COMO MINIMO
15	Iodo formo - Polvo	IODOFORMO - FRASCO DE 10GR COMO MINIMO
16	Óxido de Zinc Fraguado Rápido	OXIDO DE ZINC – FRASCO DE 50GR COMO MINIMO
17	Eyector de saliva	PAQUETE DE SUBTOR NORMAL – 50 UNID
18	Babero desechable	PAQUETE DE BABERO DESECHABLE – 50 UNID

19	Cadenitas porta baberos, metálicos	UNIDAD DE PORTA BABERO METALICO
20	Cepillos para profilaxis	UNIDAD DE CEPILLITO PARA PROFILAXIS
21	Aguja odontológica	CAJA DE AGUJA ODONTOLOGICA POR 100 UNIDS
22	Hilo para sutura Poliéster	CAJA DE HILO PARA SUTURA DE 3.0 POR 12 UNIDS

Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas

QUEDANDO COMO SIGUE:

1. Especificaciones Técnicas

El propósito de las Especificaciones Técnicas (ET), es el de definir las características técnicas de los bienes que la convocante requiere. La convocante preparará las ET detalladas teniendo en cuenta que:

- *Las ET constituyen los puntos de referencia contra los cuales la convocante podrá verificar el cumplimiento técnico de las ofertas y posteriormente evaluarlas. Por lo tanto, unas ET bien definidas facilitarán a los oferentes la preparación de ofertas que se ajusten a los documentos de licitación, y a la convocante el examen, evaluación y comparación de las ofertas.*
- *En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa.*
- *En las ET se utilizarán las mejores prácticas. Ejemplos de especificaciones de adquisiciones similares satisfactorias en el mismo sector podrán proporcionar bases concretas para redactar las ET.*
- *Las ET deberán ser lo suficientemente amplias para evitar restricciones relativas a manufactura, materiales, y equipo generalmente utilizadas en la fabricación de bienes similares.*
- *Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como "o sustancialmente equivalente" u "o por lo menos equivalente". Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual.*
- *Asimismo, respecto de los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.*

- Las ET deberán describir detalladamente los siguientes requisitos con respecto a por lo menos lo siguiente:

(a)Normas de calidad de los materiales y manufactura para la producción y fabricación de los bienes.

(b) Lista detallada de las pruebas requeridas (tipo y número).

(c) Otro trabajo adicional y/o servicios requeridos para lograr la entrega o el cumplimiento total.

(d) Actividades detalladas que deberá cumplir el proveedor, y consiguiente participación de la convocante.

(e) Lista detallada de avales de funcionamiento cubiertas por la garantía, y las especificaciones de las multas aplicables en caso de que dichos avales no se cumplan.

- Las ET deberán especificar todas las características y requisitos técnicos esenciales y de funcionamiento, incluyendo los valores máximos o mínimos aceptables o garantizados, según corresponda. Cuando sea necesario, la convocante deberá incluir un formulario específico adicional de oferta (como un anexo al Formulario de Presentación de la Oferta), donde el oferente proporcionará la información detallada de dichas características técnicas o de funcionamiento con relación a los valores aceptables o garantizados.

Cuando la convocante requiera que el oferente proporcione en su oferta una parte de o todas las Especificaciones Técnicas, cronogramas técnicos, u otra información técnica, la convocante deberá especificar detalladamente la naturaleza y alcance de la información requerida y la forma en que deberá ser presentada por el oferente en su oferta.

Resumen de las Especificaciones Técnicas. Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:

No. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Sillón odontológico	SILLON ODONTOLOGICO Garantía de 24 meses contra defectos de Fabricación Instalación gratuita Articulación Central en Acero Macizo Estructura construida con acero macizo, con tratamiento anticorrosivo, revestida en poli estireno alto impacto Base con diseño ergonómico, construida en acero con tratamiento anticorrosivo, totalmente protegida por orla antideslizante Respaldo del Sillón desmontable sin tornillo Sin costura Sistema de Elevación Electromecánico activado por moto reductor de baja tensión con 24 volts Activación por el pedal - Subida y descenso del asiento - Subida y descenso del respaldo - Vuelta automática a la posición cero - Programación de trabajo - Activación del reflector con ajuste de intensidad Sistema electrónico integrado y de bajo voltaje 24 volts Respaldo de cabeza Amovible, anatómico, con movimiento longitudinal Unidad Dental (con cierre neumático) Composición 1 Jeringa Triple 1 Terminal para alta rotación 1 terminal para micromotor (baja rotación) Reflector tipo Persus

		Accionamiento a través del pedal del sillón Potencia de 10.000 a 25.000 lux Manijas bilaterales que posibilitan aislamiento Protector frontal en material resistente y transparente Cabezal con sistema giratorio de 180° Escupidera de porcelana 1 eyector de saliva / Llena vaso Sistema de regulaje del vaciamiento de agua para llena vaso / bacha (Activación automática del flujo de agua en la bacha) Sistema de desinfección de la parte interna de las mangueras, a fin de evitar contaminación cruzada.
2	Compresor para uso odontológico	COMPRESOR - Capacidad de 30lts como mínimo con Manómetro incorporado - Fuerza de 1HP como mínimo - Motor sin Aceite (Uso exclusivo área médica)
3	Kit de turbina, micro motor y contra ángulo	KIT DE 4 PIEZAS DE MANO (turbina, micro motor, contra ángulo, pieza recta)
4	Equipo Fotopolimerizador	LUZ LED INALAMBRICO de 1200 mw cm2 como mínimo.
5	Espejo bucal	UNIDAD DE ESPEJO BUCAL Nº 5 NORMAL DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO
6	Sonda exploradora	UNIDAD DE SONDA DE EXPLORACION DE ACERO INOXIDABLE
7	Cureta quirúrgica	UNIDAD DE CURETA DE LUCAS *87
8	Espátula metálica	UNIDAD DE ESPATULA DE METAL DOBLE
9	Loseta de vidrio	UNIDAD DE LOSETA DE VIDRIO
10	Cureta de gracey	KIT DE CURETA DE GRACEY (4 unidades - Nº 1, 5, 8, 12)
11	Resina Fotopolimerizable	KIT DE RESINA DE 4 JERINGAS (A1, A2, A3, A4)
12	Pasta para obturación de cavidades	Pasta para obturación de cavidades - FRASCO DE 25 GRAMOS COMO MINIMO
13	Eugenol Liquido	EUGENOL LIQUIDO - FRASCO X 20ML COMO MINIMO
14	Formocresol	FORMOCRESOL - FRASCO X 20ML COMO MINIMO
15	Iodo formo - Polvo	IODOFORMO - FRASCO DE 10GR COMO MINIMO
16	Óxido de Zinc Fraguado Rápido	OXIDO DE ZINC – FRASCO DE 50GR COMO MINIMO
17	Eyector de saliva	PAQUETE DE SUBTOR NORMAL – 50 UNID
18	Babero desechable	PAQUETE DE BABERO DESECHABLE – 50 UNID
19	Cadenitas porta baberos, metálicos	UNIDAD DE PORTA BABERO METALICO
20	Cepillos para profilaxis	UNIDAD DE CEPILLITO PARA PROFILAXIS

21	Aguja odontológica	CAJA DE AGUJA ODONTOLOGICA MEDIANAS POR 100 UNIDS
22	Hilo para sutura Poliéster	CAJA DE HILO PARA SUTURA DE 3.0 POR 12 UNIDS

Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas

Obs., Los demás Puntos de la Carta de Invitación y el Portal del SICP continúan sin modificaciones.

Abog. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones